



Madrid, a 5 de septiembre 2020.

Estimadas familias:

Esperamos que se encuentren todos bien. Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de algunos detalles que consideramos de su interés para el nuevo curso escolar.

Las clases comienzan el **8 de septiembre para Ed. Infantil y 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria. Para 3º y 4º de ESO el comienzo será el día 9 de septiembre. Para 4º, 5º y 6º el día 17 de septiembre y para 1º y 2º de ESO el día 18 de septiembre.**

Siguiendo la **RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021.**

Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, cuatro posibles escenarios:

- **Escenario I.** Escenario extraordinario de higiene. Medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- **Escenario II.** Escenario de presencialidad parcial.
- **Escenario III.** Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
- **Escenario IV.** Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

Empezaremos el curso escolar en lo que han llamado **ESCENARIO II.**

Es muy **importante** que **no asista al centro ninguna persona** que tenga **síntomas compatibles** con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento tras haber sido diagnosticados de COVID-19 o tengan que estar en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto directo con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al centro escolar, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.

Estos son los **síntomas** más relevantes que conocemos: fiebre (>37,2°C), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Ante la presencia de alguno de estos síntomas, los alumnos no deben acudir al centro escolar y los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en su centro de salud (preferiblemente por teléfono). En caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

Las familias deben **tomar la temperatura a sus hijos cada día antes de acudir al colegio**. Asimismo, en el colegio, también se tomará a diario la temperatura a todos los alumnos/as a primera hora de la mañana.

Si detectamos en el centro que una persona (alumno o trabajador del centro) comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

- Si la persona afectada es un alumno, se llevará a un espacio COVID habilitado, acompañado por un miembro personal del centro, se le colocará una mascarilla quirúrgica si es que no la lleva, y se contactará con la familia. Si el alumno presenta dificultad respiratoria contactaremos con el 112 e informaremos a la familia o tutor de la situación.
- Un miembro del Equipo Directivo del colegio realizará las funciones de coordinador COVID-19.

En caso de que se confirme algún caso positivo de COVID-19 en el centro, se llevará a cabo una desinfección completa de las instalaciones y se tomarán las medidas complementarias que determinen las autoridades sanitarias.

Las familias de los alumnos que presentan condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19, deben saber que, sus hijos/as podrán acudir al colegio siempre, salvo indicación médica de no asistir (en este caso, la familia debe entregar en Secretaría o/y Administración la documentación pertinente y ponerse en contacto con el profesor/a tutor/a).



ORGANIZACIÓN

Estando con este ESCENARIO II, durante este curso escolar se establecerán grupos estables de convivencia que vendrán conformados según las instrucciones establecidas por la Consejería de Educación. Estos grupos podrán socializarse entre ellos, pero mantendrán la distancia con alumnos de otras clases, incluido en los horarios de patio o de comedor.

CLASES

Siguiendo instrucciones, en este escenario, se hará una flexibilización de horarios y de asignaturas para reducir la exposición de los alumnos en los centros y en los cambios entre clase y clase, pudiéndose establecer el agrupamiento de la misma asignatura en periodos consecutivos.

Según la resolución, se promoverá el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos.

En **septiembre** empezaremos con jornada **continuada de mañana**. Se desarrollará, **en Educación Infantil, Educación Primaria y 1º y 2º de ESO**, desde las 8:45 (inicio entrada escalonada) hasta las 14:00/14:15 horas, (salida escalonada) incluyendo las actividades previstas en el Programa.

Los grupos de **3º y 4º de ESO**, como estaba previsto, tendrán su jornada continua **entre las 8:00 y las 15:00**. Funcionarán, mientras estemos en el escenario II, con unas sesiones presenciales y otras online.

El servicio de comedor funcionará con medidas de cuidado y atención especial hasta las 16:00 horas. Se podrá recoger a los alumnos a partir de las 15:15 horas.

Más adelante, les informaremos del horario a partir de octubre.

ENTRADAS Y SALIDAS

Se harán de forma escalonada y se utilizarán diferentes puertas para evitar aglomeraciones. Cada alumno deberá ser acompañado por un solo adulto.

Las familias no podrán entrar al centro a dejar ni recoger a los alumnos y deben evitar juntarse en las puertas. Todos/as debemos mantener, siempre que se pueda, la distancia interpersonal del 1,5m. A la hora de la entrada deberán dejar a su hijo/a en la puerta y este entrará solo, custodiado siempre por diferentes profesores.

Se establecerán recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes. Se señalarán los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio. Los alumnos/as deberán evitar el tránsito por los pasillos, deberán dirigirse siempre a las dependencias a las que tengan que ir sin entretenerse y evitando el contacto con otras personas que no sean de su grupo de convivencia, es decir mantendrán la distancia de seguridad establecida.

Es imprescindible que se respete el horario propuesto para que funcione el sistema de entrada y salida escalonada. Les pedimos máxima colaboración.

Entradas

Puerta A: en la zona central que da a Puebla Nueva

Puerta B: esquina de Puebla Nueva con Mazaterón

Puerta C: zona izquierda de la entrada principal de Mazaterón, junto a secretaría.

Puerta D: zona central de la entrada principal de Mazaterón.

Puerta E: zona deportiva en la esquina de la Mazaterón con Avenida de la Gavia

A partir del día 9 de septiembre

Los alumnos de **Educación Infantil** entrarán por la C/ Puebla Nueva escalonadamente:

- 5 años Educación Infantil entrará a las 8:50h – puerta B.
- 4 años Educación Infantil entrará a las 9:00h – puerta A.
- 3 años Educación Infantil entrará a las 9:10h – puertas A y B. Se indicará en la reunión inicial qué niños entran por cada una de las puertas.



Los alumnos de **Educación Primaria** entrarán por la puerta principal de la C/ Mazaterón escalonadamente:

- 5º y 6º de Educación Primaria entrará a las 8:45h – puerta C.
- 1º y 2º de Educación Primaria entrará a las 8:50h – puerta D.
- 3º y 4º de Educación Primaria entrará a las 8:55h – puerta C.

Las puertas estarán señalizadas para que los alumnos sepan por dónde tienen que entrar.

Los alumnos de ESO entrarán en sus franjas horarias por la puerta que comunica con el campo de fútbol, (Puerta E), salvo cuando entren a las 8:00 am, que lo harán por la puerta principal de la C/Mazaterón.

Salidas (en septiembre, mientras dure la jornada continuada)

Los alumnos de Educación Infantil saldrán por la C/ Puebla Nueva escalonadamente:

- 3 años Educación Infantil saldrá a las 14:10 – puerta A y puerta B, se indicará en la reunión inicial
- 4 años Educación Infantil saldrá a las 14:00 – puerta A
- 5 años Educación Infantil saldrá a las 13:50 – puerta B

Los alumnos de Educación Primaria saldrán por la puerta principal de la C/ Mazaterón.

- 1º de Educación Primaria saldrán a las 13:55 por la puerta D
- 2º de Educación Primaria saldrán a partir de las 14:00 por la puerta D
- 3º y 4º de Educación Primaria saldrá a partir de las 14:00 por la puerta C
- 5º y 6º de Educación Primaria saldrán a las 13:55 por la puerta C y serán los primeros en abandonar el Centro

Los alumnos de ESO saldrán siempre por la puerta que comunica con el campo de fútbol (Puerta E), situada en la esquina de la C/ Mazaterón con Avenida de la Gavia, salvo cuando entren a las 8:00 am, que lo harán por la puerta principal de la C/Mazaterón.

Es importante saber que, para la hora de entrada, una vez cerrada la puerta no se permitirá el acceso al Centro.

Los alumnos o las alumnas que no hayan venido a clase por la mañana, pero dispongan de un justificante oficial (del médico, administración, etc.), podrán incorporarse en el turno de tarde o en la hora del comedor cuando este servicio comience. No podrán irse durante la jornada salvo excepciones debidamente justificadas.

De forma excepcional, ante incidencias sobrevenidas, las familias podrán recoger a sus hijos o hijas en cualquier horario.

RECREO

Cada grupo se situará en una zona del patio para evitar que se junten con otros niños/as que no pertenezcan a su grupo de convivencia.

Cada etapa dispondrá de su horario de salida al recreo para reducir el número de niños/as haciendo patio a la vez y asegurar que se respetan los grupos de convivencia. Si las razones de seguridad lo aconsejan se alternarán los recreos en el patio con recreos en el aula.

- Educación Infantil: Se utilizará todo el espacio del patio en diferentes franjas horarias escalonadamente.
- Educación Primaria: Los alumnos de 1º a 4º utilizarán el patio de deportes y los alumnos de 5º y 6º utilizarán la zona de terraza.
- ESO: Se utilizará el patio de deportes.

Desayuno para el recreo: debido a la situación actual se recomienda no introducir alimentos en el aula. En los momentos de jornada continuada y en caso de necesidad se podrá traer un tentempié fácil de tomar por los alumnos.



MEDIDAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Para toda la comunidad escolar, al entrar y salir del centro y en cualquier cambio de estancia hay que desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.

Como hábito para toda la comunidad escolar debemos realizar higiene de manos de forma frecuente: durante al menos 40 segundos con agua y jabón o se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Al menos, los alumnos/as cuando accedan al aula deberán limpiarse con gel hidroalcohólico, también se echarán este gel cuando entren en otras dependencias, vayan y vuelvan del servicio, antes y después de desayunar, antes y después de comer y después de toser, estornudar o sonarse la nariz.

El uso de mascarilla será obligatorio para los alumnos/as a partir de 6 años. Las autoridades sanitarias y educativas recomiendan las mascarillas higiénicas o quirúrgicas para la población general sana. No están permitidas las mascarillas FFP3 o FFP2 con válvula de exhalación, ya que por dicha válvula se puede diseminar el virus, en forma de aerosoles, al respirar.

Los alumnos deberán traer al colegio diariamente su **KIT COVID** de uso personal, que dispondrá de una mascarilla de repuesto (excepto en infantil que no se usa mascarilla), gel hidroalcohólico, pañuelos y una botella de agua con su nombre. **La botella deberá venir llena de casa.** No se podrán compartir materiales ni botellas de agua. No se puede beber agua de los grifos de los servicios.

Hay que evitar tocarse la nariz, los ojos, la boca y la mascarilla, ya que las manos facilitan la transmisión del virus.

Habrán dispensadores de gel hidroalcohólico en todas las dependencias y aulas.

Se promoverá que se intensifique el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos en todos los cursos, para que los alumnos puedan mejorar sus competencias digitales por si se diera la necesidad de pasar a un nuevo escenario en el cual se precisara la educación no presencial.

Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, durante este curso escolar, a no ser que se volviera al escenario IV, se evitarán las reuniones presenciales con padres. Las reuniones y entrevistas se realizarán de forma telemática o telefónica: tanto la primera reunión de inicio de curso como las tutorías individualizadas que se realizarán a lo largo del curso escolar.

Se priorizará la comunicación con las familias mediante la plataforma de Alexia, correo electrónico o vía agenda y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar con cita previa.

Existe un Plan de Contingencia que publicaremos en la Web del colegio donde quedarán detalladas estas medidas de seguridad.

DESARROLLO DE LAS CLASES

El horario escolar se les facilitará a los alumnos en clase. Será un horario flexible y se podrá modificar.

Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro y cada alumno ocupará siempre la misma mesa y silla en el aula y un puesto fijo en el comedor.

Las mesas no se moverán de sitio durante todo el día. De distribuirse en equipos dentro del grupo de convivencia, estos equipos serán estables y los niños/as se sentarán siempre en un lugar fijo.

Todas las dependencias estarán ventiladas durante el mayor tiempo posible. Las puertas se mantendrán abiertas y, siempre que las condiciones ambientales lo permitan, se abrirá periódicamente alguna ventana. Pero se evitará la formación de corrientes de aire.

Se priorizará la realización de actividades individuales frente a las colectivas, y queda prohibido compartir materiales.

Todos los alumnos/as deben tener su propio estuche en el que tengan los materiales necesarios para trabajar. El profesor/a tutor/a ya les indicará concretamente qué es lo que debe contener mediante una circular.

Se procederá a realizar una desinfección diaria del aula teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado, por ello, una vez acabadas las clases, estas deberán quedar recogidas y vacías. En general cada alumno se llevará sus materiales y libros a casa, salvo que el profesor indique expresamente lo contrario.



Se empezará el curso reforzando los contenidos del curso pasado y enseñando las nuevas rutinas.

Las clases de Ed. Física se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto y se realizarán estas clases en el patio.

USO DE ASEOS

Se realizará un control del acceso a los mismos para asegurar que se siguen las medidas de protección y seguridad, de tal forma, que cuando un grupo de convivencia haga uso de los mismos no coincida con otro grupo y se limpiarán, al menos, tres veces al día.

En todos los servicios del centro hay dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos. Cada vez que se haga uso del aseo se procederá a un lavado escrupuloso de las manos.

COMEDOR

En este escenario, se ofrecerá a las familias tanto la posibilidad de consumo del menú escolar en el propio centro, como la posibilidad de recoger el menú elaborado a través del sistema de línea en frío para su posterior consumo en el domicilio familiar.

Se respetarán los grupos de convivencia con una separación de al menos 1,5 metros entre grupos diferente. Cada niño/a se sentará en el mismo lugar durante todo el curso escolar mientras dure el peligro del COVID-19.

Los alumnos no se servirán ni la comida ni el agua. Lo realizará el monitor del grupo de convivencia del comedor.

Debemos conocer cuántos alumnos/as necesitaran disponer del servicio de comedor para poder organizar los grupos y turnos correspondientes siguiendo las medias de seguridad necesarias.

Además de esta circular, les enviaremos circular específica del comedor. Para poder hacer uso del comedor es obligatorio haber cumplimentado la ficha de inscripción.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

De momento, durante el mes de septiembre no se podrá ofertar el servicio de guardería ni las actividades extraescolares, ya que no es posible mantener los grupos de referencia estables.

Estas normas serán las que seguiremos salvo que se comuniquen nuevas instrucciones que hagan necesaria su modificación. Se comunicará cualquier cambio a la mayor brevedad posible.

Aprovechamos para enviarles un cordial saludo y agradecerles su colaboración y paciencia en estos singulares momentos.

Fdo.: Equipo Directivo
Colegio Nueva Castilla